



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

ADENDA No. 02

CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 028 - 2020 QUE TIENE POR OBJETO “PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA RESPIRATORIA Y FONOAUDILOGÍA, INCLUIDOS LOS INSUMOS, MATERIALES, MEDICAMENTOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE LAS MISMAS EN LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA I NIVEL Y / O CENTROS Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS”.

Que en cumplimiento de las funciones y facultades que envisten al ordenador del gasto de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas se publica Convocatoria Publica correspondiente al número **028 de 2020**, cuyo objeto se describe en párrafo inmediatamente anterior, haciéndolo de conocimiento público a través de la página web Institucional, así como en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I.

Teniendo presente que la entidad pública puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para presentar las ofertas y hasta antes de la adjudicación del contrato la entidad procede a elaborar la primera adenda, ésta, para modificar el cronograma.

Que mediante adenda N° 1 publicada en la página web Institucional y en el Sistema Electrónico para la Contratación pública se contesta observaciones realizadas a los pliegos de condiciones de la convocatoria Publica en cuestión realizando de igual manera precisiones respecto del cronograma concerniente al procesos de selección adelantado.

Que se recibe propuestas dentro de términos en la oficina de correspondencia de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas en participación del proceso de selección, allegadas por la firma C & C SERVICIOS DE SALUD LTDA Nit. 900022356-6

Que a solicitud del comité evaluador se requiere ampliar los términos del cronograma para la publicación del consolidado e informe de evaluación por cuanto se requiere solicitarle a los proponentes documentos de criterios habilitantes para poder realizar la publicación del informe de evaluación y el consolidado respectivamente.

Expuesto lo anterior se modifica el cronograma del proceso adelantado, el cual quedara de la manera siguiente:

Evaluación jurídica, financiera, técnica y económica	7 de enero de 2021
Publicación del informe de evaluación a través de la página web del Hospital www.hmgys.gov.co Link contratación, y en la Página de Colombia Compra Eficiente – SECOP I.	El 7 de enero de 2021

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgys.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

Recepción de observaciones al informe de evaluación mediante comunicación formal radicada en la sede administrativa del oficina de Contratación 5º piso (Calle 13 No 9 – 85 -12) o al correo electrónico contratos.bienes@hmg.gov.co	El 7 de enero de 2021 2:00 P.M.
Respuesta a las observaciones al informe de la evaluación, a través de la página web del hospital y la página de Colombia Compra Eficiente SECOP I	El 7 de enero de 2021
Notificación y publicación de resolución de adjudicación	El 8 de enero de 2021
Suscripción y legalización del contrato	El 8 de enero de 2021
Inicio Ejecución del contrato	El 8 de enero de 2021

Las demás estipulaciones y descripciones que no fueron modificadas ni aclaradas mediante la presente Adenda quedaran de la manera como se expresa en los pliegos de condiciones publicados.

Dada en Soacha Cundinamarca el seis (06) días del mes de enero de 2021

ORIGINAL FIRMADO
ALEXANDRA GONZÁLEZ MORENO
Gerente
Hospital Mario Gaitán Yanguas

Aprobó: Subgerente Administrativa / Mercedes Rodríguez González
Revisó: Asesora Jurídica / Yudy Hernández Arciniegas.
Proyecto: Profesional de Contratación / Yaasmin Rafael Deluque Toro.

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgsoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgsoacha



<http://www.hmg.gov.co/>